

Referencia:	<b>2020/00021759V</b>
MMCF/DMM/rbcm	

## CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en los artículos 19 del Estatuto del Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura, y 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por la presente se le convoca a Vd., como miembro de la **JUNTA GENERAL**, al objeto de que concurra a la **SESIÓN ORDINARIA** que se celebrará en el **Salón de Plenos del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura**, el día **5 octubre de 2020 a las 12:00 horas**, en primera convocatoria, y cuarenta y ocho (48) horas después en segunda convocatoria.

Los **documentos** a que se refieren los asuntos incluidos en el Orden del Día se encuentran a su **disposición en el enlace:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1nAgEQi2556IGg9dM8DxLMqP-DDuUuxAF?usp=sharing>

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. TOMA DE POSESIÓN DE D. LUIS ALBA PÉREZ EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA OLIVA.**
- 2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2020.**
- 3. DAR CUENTA DEL DECRETO DEL PRESIDENTE Nº CIA/2020/155 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA SU APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL DOCUMENTO CONSOLIDADO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MAPAS DE PELIGROSIDAD POR INUNDACIONES Y MAPAS DE RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA (2º CICLO), DE ABRIL 2020, RESULTANTE DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA E INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DE PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE INUNDACIÓN (2021-2027). EXPTE. Nº 2019/00011289Q.**
- 4. DAR CUENTA DEL DECRETO DEL PRESIDENTE Nº CIA/2020/156 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, PARA SU APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL DOCUMENTO CONSOLIDADO DE ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (ETI) EN MATERIA DE GESTIÓN DE LAS AGUAS DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE FUERTEVENTURA, DE MAYO 2020, RESULTANTE DEL TRÁMITE DE CONSULTA PÚBLICA E INSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE AL**

**TERCER CICLO DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA (2021-2027). EXPTE. N° 2019/00010803J.**

- 5. DAR CUENTA DEL ACUERDO RELATIVO A LA PRÓRROGA DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA HÍDRICA POR EL DESCENSO GRAVE DE LOS CAUDALES DISPONIBLES QUE PONEN EN PELIGRO LA PRODUCCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DE ALGUNAS ZONAS DEL NORTE, CENTRO Y SUR DE LA ISLA DE FUERTEVENTURA, DECLARADA POR ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA. EXPTE. N° 2019/00034311S.**
- 6. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**
- 7. ASUNTOS DE URGENCIA.**
- 8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En Puerto del Rosario, a